

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban las ponderaciones para la evaluación trianual del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Aún no disponible

Nota: La publicación de las actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, están sujetas a su aprobación en términos de lo previsto por los artículos 9, numeral 1, fracción V y 31 numerales 1 y 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; 18, 27 y 28, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.